



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: CLÍNICA DE DERECHO LABORAL
Código: DRC0053
Paralelo: B
Periodo : Agosto-2024 a Diciembre-2024
Profesor: MEDINA ALTAMIRANO SEBASTIAN DIEGO
Correo electrónico: smedina@uazuay.edu.ec

Nivel: 9

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 56		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	16		56	120

Prerrequisitos:

Código: DRC0019 Materia: DERECHO COLECTIVO Y SEGURIDAD SOCIAL
 Código: DRC0024 Materia: DERECHO PROCESAL I

2. Descripción y objetivos de la materia

Con esta materia se pretende que los estudiantes puedan identificar los problemas y consecuencias jurídicas que se originan de la relación Patrono-Trabajador; que en el ejercicio de la profesión puedan dar una respuesta adecuada con base en las normas y principios laborales que rigen actualmente en el país. Aplicando y haciendo valer los derechos y obligaciones de empleadores y trabajadores.

En el eje de formación del profesional del Derecho es indispensable saber aplicar el contenido del Derecho del Trabajo en la formulación de estrategias para la solución de casos específicos del Derecho Laboral y que en el ejercicio de su profesión se le presentarán. Por lo que esta materia coadyuva a lograr una educación integral del estudiante de Derecho y futuro abogado.

La cátedra de Clínica de Derecho Laboral contribuye a la formación integral del futuro profesional del Derecho; por cuanto lo capacita, actualiza e instruye en los principios y conceptos fundamentales de la materia en relación con la normativa que sobre la misma rige en nuestro país. De modo que el estudiante estará en capacidad de desenvolverse profesionalmente asesorando o litigando en defensa tanto de los trabajadores como de los empleadores, ya sea en el ámbito público o privado.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1	CLÍNICA LABORAL: RELACIÓN LABORAL.
1.1	Elementos
1.2	Conceptos desarrollados, problemas de cada uno.
2	EL CONTRATO DE TRABAJO.
2.1	Modalidades Código del Trabajo, Leyes afines y Ley de Apoyo Humanitario.
2.2	Aplicación práctica.
3	RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADOR.

3.1	Solidaridad
3.2	Subsidiaridad.
3.3	Derechos y obligaciones.
4	COSTOS LABORALES.
4.1	Beneficios sociales e indemnizaciones generales del trabajador.
4.2	Liquidación.
4.3	El costo para el empleador para terminar la relación laboral.
5	EL DESPIDO INEFICAZ Y DISCRIMINATORIO.
5.1	Régimen legal.
5.2	Problemas de aplicación.
5.3	Derechos laborales no patrimoniales.
6	EL CONFLICTO INDIVIDUAL DE TRABAJO.
6.1	El procedimiento sumario
6.2	La demanda
6.3	La contestación
6.4	La prueba
6.5	La Audiencia Única.
6.6	Recursos Ordinarios y Extraordinarios. El visto Bueno.

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ac.. Analiza los elementos lógicos y lingüísticos de la norma.

-1. Crítica y aplica las normas procesales en materia laboral a casos reales e hipotéticos.

-Reactivos
-Resolución de ejercicios, casos y otros

ap.. Argumenta con solvencia soluciones jurídicas lógicas y consistentes, frente a los casos planteados.

-Elabora una teoría del caso en base a los hechos y el derecho aplicable.

-Reactivos
-Resolución de ejercicios, casos y otros

aq.. Esclarece el problema jurídico dado, en una situación de hecho o de conflicto de derecho, atendiendo a las necesidades particulares y de la sociedad.

-Conoce y explica con claridad el significado y alcance del Derecho aplicable a una situación de hecho

-Reactivos
-Resolución de ejercicios, casos y otros

bn.. Identifica la normativa y los principios generales del derecho aplicables a un conflicto jurídico dado.

-Interpreta y aplica las normativa legal en materia laboral a casos hipotéticos.

-Reactivos
-Resolución de ejercicios, casos y otros

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Reactivos	Resolución de ejercicios y trabajos prácticos desarrollados en clases	CLÍNICA LABORAL: RELACIÓN LABORAL., EL CONTRATO DE TRABAJO.	APORTE	10	Semana: 4 (16/09/2024 al 21/09/2024)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Resolución de ejercicios y casos prácticos desarrollados en clases	COSTOS LABORALES., RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADOR.	APORTE	10	Semana: 8 (14/10/2024 al 19/10/2024)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Resolución de ejercicios y trabajos prácticos desarrollados en clases	EL CONFLICTO INDIVIDUAL DE TRABAJO., EL DESPIDO INEFICAZ Y DISCRIMINATORIO.	APORTE	10	Semana: 12 (11/11/2024 al 13/11/2024)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Resolución de ejercicios y casos prácticos desarrollados durante todo el periodo.	CLÍNICA LABORAL: RELACIÓN LABORAL., COSTOS LABORALES., EL CONFLICTO INDIVIDUAL DE TRABAJO., EL CONTRATO DE TRABAJO., EL DESPIDO INEFICAZ Y DISCRIMINATORIO., RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADOR.	EXAMEN	20	Semana: 15 (02/12/2024 al 03/12/2024)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Resolución de ejercicios y casos prácticos desarrollados durante todo el periodo.	CLÍNICA LABORAL: RELACIÓN LABORAL., COSTOS LABORALES., EL CONFLICTO INDIVIDUAL DE TRABAJO., EL CONTRATO DE TRABAJO., EL DESPIDO INEFICAZ Y DISCRIMINATORIO., RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADOR.	SUPLETORIO	20	Semana: 17-18 (15-12-2024 al 21-12-2024)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Los estudiantes tendrán que cumplir con el desarrollo de trabajos prácticos que serán desarrollados y expuestos en clase. Para ello, deberán revisar el material de apoyo que les permitirá refrescar y fortalecer sus conocimientos sobre diversas instituciones jurídicas del Derecho Laboral a ser analizadas en este periodo.	Autónomo
Los estudiantes podrán aplicar los conocimientos sustantivos y procesales adquiridos durante su formación académica en la práctica mediante clases magistrales y la realización de trabajos prácticos que, en su mayor parte procurarán ser realizados en los horarios de clases.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Se valorará la dedicación y la capacidad para aplicar y resolver los casos prácticos enviados a los estudiantes, considerando la correcta interpretación y análisis de las normas, doctrina y jurisprudencia.	Autónomo
Los estudiantes serán valorados sobre cada actividad realizada y es materia de estudio sobre el Derecho Laboral. Serán valoradas las lecciones orales, escritas, los trabajos en clase y trabajos prácticos sean, individuales y grupales. Tendrá una especial evaluación la participación que tengan cada uno de los estudiantes, la cual demostrará su interés y entendimiento efectivo de la cátedra.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Corporación MYL	Ediciones Legales	Régimen Laboral Ecuatoriano Tomo I y II	2016	
MONESTEROLO LENCIONI GRACIELA		RÉGIMEN JURÍDICO LABORAL EN EL SECTOR PRIVADO		
TRUJILLO VASQUEZ JULIO CESAR	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	DERECHO DEL TRABAJO	1987	NO INDICA

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **15/08/2024**

Estado: **Aprobado**